LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X | SEGUNDA ÉPOCA | Almería, Domingo, 25 de Febrerode 1917 | Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18 | SEGUNDA EDICION | NUMERO 2.924

Cuestión palpitante

LA SOMBRA DEL MANZANILLO

Existe en Cuba un árbol llamado *manzanillo*, de látex abundante y extraordinariamente venenoso. Se tiene la creencia vulgar de que su sombra es también venenosa.

No sé yo qué propiedad extraña tiene la Compañía Lebón, que las mayores energías se aletargan a su contacto con la Empresa.

Sé de muchas personas que protestan airadas de los infinitos atropellos por Lebón cometidos y cuando llega la hora de exteriorizar estas protestas, el sueño les ataca y deja sin acción ni movimiento sus lenguas y sus actividades.

Otras, en número también crecido, pusieron cátedra para clamar contra Lebón y aconsejar procedimientos rápidos y enérgicos que dieran en tierra con las abusivas pretensiones de la Empresa, y, como las primeras, se vieron, a los pocos momentos, invadidas de esa letal atonía, que embarga y paraliza todo consciente movimiento.

Algunas, por fin, en número menor afortunadamente, han sufrido tal crisis, al más leve contacto con la Empresa, que ha cambiado en ellas de un modo radical su condición antigua y ha transformado su criterio en términos tan distintos y opuestos, que aconsejan y predican ahora, de un modo inconcebible, lo contrario de lo que unos segundos antes de estar comunicados con la Empresa, predicaban.

Yo no sé cuáles frutos serán los que dé este moderno *manzanillo;* lo que sí sé, por una experiencia triste confirmada, es que su toxicidad es grande y rapidísimos sus efectos.

Comprendo, perfectamente, que la ignorancia sea quien conduzca a ciertos hombres a descansar bajo las frondosas y exuberantes ramas del nuevo *manzanillo* y a dejarse arrullar por la frescura que su sombra produce, pero no puedo comprender cómo personas cultas, que gozan de prestigios, se dejen seducir por los falsos encantos de esa planta que encubre entre sus ramas el fruto prohibido y venenoso que ha de matar de una manera fatal y sin piedad a esos prestigios, que sólo se consiguen a fuerza de muchos años de prueba y de trabajos.

Gocen, si quieren, de los favores aparentes de esa sombra, los que gusten de ella, pero dejen tranquilos a los que conociendo sus efectos mortales procuran noblemente encontrar el remedio que pueda servir de antídoto a los efectos venenosos de la fruta prohibida.

Defiendan a Lebón, en buena hora, aquellos que lo estimen conveniente, y hagan profesiones de Lebonina fé, los que por él la sientan, pero procuren también, al mismo tiempo, no entorpecer la labor de aquellos otros que laboran por el bien colectivo, ajeno a las pasiones. Continúe cada cual por su camino.

ALFA

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado del campo donde ha estado de cacería nuestro estimado amigo el médico de la Beneficencia provincial don José Gómez Rosende.

◆◆◆

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro respetable amigo el comandante de Marina de este puerto don Rafael Pujales Salcedo, cuyo alivio deseamos.

◆◆◆

De Berja ha venido el rico propietario don Antonio Joya.

◆◆◆

Está enferma la preciosa niña Conchita García Ramírez, hija del comandante de infantería retirado don Rafael García Casero.

Deseamos la mejoría de la enfermita.

◆◆◆

Ayer regresó a Berja el abogado don Miguel Pardo.

◆◆◆

Ha regresado de Gérgal la bella señorita Emilia Sáez.

No ha llegado a nuestras noticias, que el gobernador civil haya ingresado en el Banco de España el "montón" de pesetas recaudadas en los círculos de recreo para los establecimientos benéficos.

Tampoco sabemos si estas noticias han llegado al ministro de la Gobernación.

POR TELEGRAFO

Mister Gerard

Audiencia regia, banquete y recepción.

Madrid, 24.—El exembajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, acompañado por el embajador yankee en Madrid ha cumplimentado hoy al rey don Alfonso, conferenciando ambos diplomáticos largamente con el soberano.

También fué a Palacio la señora de Gerard, acompañada por el exministro señor Osma, visitando los más importantes salones, entre otros el del Trono.

Por la tarde se celebró en la embajada yanke un banquete seguido de recepción, en honor de Mister Gerard.

MADRID

¿Hacia la previa censura?

Ante los excesos que perpetran en sus informaciones algunos periódicos, el Gobierno, por el órgano de su ministro de la Gobernación, ha amenazado con establecer la previa censura para la prensa. Y acontece que los diarios aludidos responden a la amenaza, dilatando las fronteras de la indiscreción. Un día sí y otro también se publican informaciones claramente tendenciosas, unas, y notoriamente falsas, otras. La rectificación viene después, pero el efecto de agitar, de inquietar, de sobresaltar, de extraviar a la opinión, se logra por el momento y si a la vez se consigue, por alguna ligereza, que se produzca tirantez en las relaciones entre Alemania y España «miel sobre hojuelas»; miel sobre hojuelas para los aliadófilos que se enojan si se les supone intervencionistas, pero que hacen cuanto pueden y saben en daño de la neutralidad.

Como el régimen de la previa censura es tan perjudicial y molesto para la prensa, nos parece mentira que haya quien dé mimbres para él. La previa censura no es siempre, pero sí a menudo, la arbitrariedad, que raya en lo inverosímil cuando son encargados de ella hombres civiles, a veces covachuelistas de escalera abajo, que carecen de criterio, aunque no de pasiones y son incapaces de comprender y de seguir rectamente el que desde arriba se les señala. A la vista de este peligro ¿no sería natural que todos, los de uno y otro bando, los de unas y otras filias, moderasen sus ímpetus y procuraran embridar sus plumas a fin de que, no quedando sueltas, no invadieran locamente el terreno de la indiscreción? Tan natural nos parece, que la exageración de ciertas campañas no la comprendemos, si es que no tiran a imponer la previa censura. Pero ésta ¿para qué? Aun con un régimen que tenga por norma la discreción y que voluntariamente huya de las estridencias, siempre es posible para los escritores de talento decir lo que es propongan, de suerte, que aliadófilos y germanófilos, los que lo son por el honrado convencimiento de que sirven a España, podrían de esa suerte propugnar sus sentimientos y sus ideas. Como no es posible, por regla general, hacerlo, es con la previa censura, que tacharía irremisiblemente todo lo que juzgase el Gobierno que no se debía publicar, ¿Cómo se concibe que haya periódicos que no comprendan que laboran por ese régimen abominable?

No se comprende, más que, por dos suertes de razones o de pretextos: para verse libres, por la coacción extraña, de una labor que ahora no puedan excusar, o para que la previa censura sea mordaza para sus adversarios y espuela para ellos. Pero esto último revelaría una parcialidad tan execrable que ante ella tendrían justificación las más extremas apelaciones y no creemos que este Gobierno desencadene la tempestad y haga que se desprenda el rayo que antes que sobre otras, heriría su cabeza. ¿Qué persiguen, pues, los que tan persistentemente trabajan para que sea un hecho la previa censura? ¿Será cierto el absurdo de que haya gentes a quienes les agrade que les rompan a badillazos los nudillos?

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELEGRAFO

La "Gaceta"

Adquisición de trigo

Madrid, 24.—Hoy publica la «Gaceta» una Real orden de Hacienda, disponiendo que para garantir el abastecimiento de la nación, se adquieran en los mercados extranjeros dos millones de quintales métricos de trigo, y que se proceda por la comisión de abastecimientos de la Junta de Subsistencias, a proponer las bases a que ha de ajustarse la adquisición.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Embarque de obreros

El vapor "Luisiana"

Siguen con gran impulso los trabajos de salvamento del vapor italiano «Luisiana».

El transbordo de mercancías se realiza sin entorpecimientos por lo apacible del tiempo.

Ayer llegó el vapor «Gibel Habib» conduciendo más carga del «Luisiana» y hoy volverá al lugar del accidente llevando 40 obreros que han sido contratados para los trabajos de salvamento.

Según las últimas impresiones, parece que se conseguirá salvar el buque en plazo no muy lejano.

Crónica

La Parlamenta

¿En qué quedamos? ¿el Parlamento es lugar de serio trabajo o es un teatro de farsa y mogigangas? Si es lo primero, hay razón para que en dicho lugar, recinto de los magistrados legisladores, se pierda el tiempo en pamplinas y zaragatas y alborotos? Y si el llamado templo de las leyes no es tal templo sino teatro, unas veces melodramático y las más sainetesco ¿por qué hemos de empeñarnos en tomarlo muy en serio?

Ahí se resuelva en su caletre el señor director de Instrucción pública, porque nosotros ya de puro sabido en muchas ocasiones parece lo tenemos olvidado. Lo cierto es que cuando los liberales están en la oposición les divierte y entretiene su mal humor el capricho de hacer obstrucción a cuanto en las Cortes presentan y proponen los conservadores, y vice versa éstos, al verse fuera del poder, obstruyen con toda clase de resistencias, obstáculos y obstrucciones la marcha de sus adversarios.

Quejarse del tiempo que se pierde en las Cámaras, ya es sabido es propio de los partidos ministeriales y hacer perder el tiempo a los gobiernos el trabajo principal de las oposiciones.

—Pero dígame usted, me dijo un amigo, si de las Cámaras españolas se quita a los oradores, a esos rimbombantes pedantones de hablar ampuloso, gesticulación teatral y entonación enfática ¿qué quedará de ellas?

Después de pensar por un momento para ver si yo daba lo que quedar podría a dichas Cámaras si en ellas no eran admitidos los fastuosos oradores, tuve que confesar con toda sinceridad que en ellas nada quedaría. Llegarán los diputados al parlamento con un gran bagaje de instrucción, con seguro caudal de conocimientos acerca de las verdaderas necesidades del país y con ánimo recto y decidido de librarse de todo apasionamiento de bandería y firme voluntad de atender tan solamente a procurar la moralización del pueblo, la justa aplicación de las leyes y el fomento de todas las fuerzas beneficiosas al trabajo nacional, y a su constante progreso, y ciertamente que todo esto pesaría tanto en su reflexión, pondría en tan estrecha relación de conciencia a unos con otros a todos los legisladores y ya se guardarían muy bien de perder el tiempo en hacer alardes de vana elocuencia. Pero como de todo lo que hemos dicho suelan estar bien descargados, se dan fácilmente al envanecedor recreo de lucir su ingenio, su palabra sonora, su voz de recitadores cantantes y sus ademanes de farsantes, comediantes y tragicantes.

¡Desgraciado el hombre político que carezca de esta fecundidad desbordante, de esa presencia y de esas aptitudes que tanto realce dan al parlador público! Lo ocurrirá, cualquiera que sea su importancia como hombre técnico, lo que no hace muchos años hubo de ocurrirle a un ilustre hacendista español, presidente que fué del gobierno. Todos admiraron su talento práctico, todos elogiaron lo acertado de sus productos, todos, en fin, lo respetaron en tanto que gobernó sin el parlamento; pero no bien se abrieron las Cortes, aquel hombre probo, instruido, sensato tuvo que dejar plaza al más inflado y petulante de los parlanchines políticos. Fué éste un gobernante desdichado por su imprevisión, produjéronse gravísimos trastornos de orden público con su torpeza, terribles desastres de guerra, y, en fin, fué lo que han sido por lo general en el poder todos los oradores.

J. ZAHONERO.

Los huevos, las patatas y el pescado

La cuestión de las subsistencias

La venta de huevos en el Mercado, si no excesiva, por lo menos fué algo más abundante que en días anteriores y se realizó con relativa normalidad.

El alcalde ha tomado medidas para que el abasto de dicho artículo se verifique con la regularidad que permitan las existencias disponibles.

Se gestiona la traída de nuevas remesas, para asegurar el abasto.

La venta de patatas se realizó sin incidentes, a los precios de la tasa.

Las alteraciones pretendidas por algunos vendedores fueron castigadas con la imposición de multas.

El pescado también se vendió con regularidad, y en proporción crecida, abundando con especialidad las clases baratas.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Cuestión terminada

La Diputación provincial y el Ayuntamiento

Después de unos días de escándalo, pues indudablemente se dió, y merced a los buenos oficios de los mediadores, no tampoco de todos ellos, ha quedado solucionada la cuestión pendiente entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento, suscitada con motivo del embargo que estuvo a punto de practicarse en el último.

Para conseguirlo fué necesario celebrar conferencias a granel, en el despacho del Gobernador civil, y fuera de él, invirtiéndose en la definitiva, que tuvo lugar en el Gobierno, algunas horas.

La cuestión ha quedado zanjada sin orden judicial, ni nuevos intentos de embargo.

Parecía difícil convencer al Presidente, pero le movió a decisión el buen nombre de Almería, del cual ha declarado que es tan entusiasta como el primero.

La fórmula aceptada es en síntesis la que el alcalde propuso.

Este se compromete a satisfacer la cantidad que venía abonando por contingente, con cargo al presupuesto del ejercicio actual, en los días 15 y 30 de cada mes, sin mediación de abastecedores.

En cuanto al pago de atrasos, el Gobernador civil ha fijado el tanto por ciento que satisfará el alcalde de lo que por este concepto ingrese en la Caja municipal.

El alcalde deberá librar el 60 por ciento del total de dichos ingresos los cuatro primeros meses, y el 50 por ciento los restantes.

Y... aquí termina el sainete, que no tendrá más resonancia, si no es a la larga, en la esfera política.

La fórmula de concordia que desde un principio propusimos, se tenía que imponer, y se ha impuesto, en bien de todos.

Y a todo esto, ¿qué dice el señor Testor?

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	12'4
Idem húmedo	10
Barómetro	768
Termómetro	15'2
Máxima a la sombra	15'4
Mínima	11'4
Al sol	31
Viento	N.
Mar	Llana
Cielo	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco	13'6
Idem húmedo	11'8
Barómetro	767'8
Termómetro	16
Viento	SO.
Mar	Marejada
Cielo	Casi despejado

Una visita a la cárcel

El inspector general de Prisiones

Aprovechando su estancia en esta capital, ayer mañana giró una visita a la cárcel el inspector general del Cuerpo de Prisiones don Fernando Cadalso Manzano, acompañado de su secretario don Miguel Navas.

La prisión de Almería ya le era conocida al señor Cadalso por haberla visitado hace varios años con motivo de otro viaje que hizo a esta capital.

No le eran desconocidas, por consiguiente, las pésimas condiciones e insuficiencia del edificio; así es que al visitar ayer nuevamente la prisión, tuvo por fuerza que renovar el mal efecto que la vez anterior le produjo el viejo e inmundo caserón.

El señor Cadalso visitó detenidamente todas las dependencias de la cárcel, teniendo frases de elogio para el personal del establecimiento por la buena organización que hubo de notar en los servicios, así como por la limpieza y aseo que observó en todo el edificio.

Se lamentó el inspector general de que Almería tenga una prisión tan detestable y extrañóse de que transcurra el tiempo sin dotar a la población de un edificio apropiado para la reclusión de los delincuentes.

Dijo que esta era una mejora tan necesaria que toda Almería debería estar interesada en realizarla, empezando por las entidades y fuerzas vivas de la ciudad.

Conocida por el alto funcionario la imposibilidad de continuar por ahora las obras de construcción de la nueva cárcel apuntó la idea, según se nos dice, de que se buscara otro local de mejores condiciones de capacidad e higiene, que sirviera para la reclusión de presos hasta que pueda habilitarse el nuevo edificio.

La aludida idea nos parece muy aceptable y la brindamos al alcalde de la ciudad señor Pérez Cordero para que la estudie por si fuera factible llevarla a la práctica.

Terminada su visita, el señor Cadalso felicitó de nuevo a los jefes de la prisión y al personal subalterno por sus esfuerzos en hacer menos penosa la estancia de los reclusos en tan reducido y mísero local.

El inspector general marchó a Berja desde donde se dirigirá a Ugíjar. A su regreso, pasará por Almería.

La situación

LOS PLANES DE HINDENBURG

Quedamos en que sir Douglas Haig tiene un plan de ataque tan terriblemente colosal que no hay fuerza humana que resista su vigoroso empuje y esto no obstante los aliados temen las decisiones del gran caudillo germano von Hindenburg, ya que tanto se preocupan de sus planes para un inmediato porvenir.

Eso sí, aunque el famoso mariscal no les haga caso, franceses e ingleses enfocan las ofensivas que atribuyen al Estado Mayor germano contra las fronteras moscovitas y contra las líneas de los rusos en Occidente y en el Sur contra los atrincheramientos italianos del Carso y del Trentino. Lo que hacen con estas hipótesis por ellos formuladas, es demostrarnos su loco afán de que el ataque magno no lo vayan a encauzar los teutones contra el frente Occidental, desbaratando así todos los proyectos bélicos de sir Douglas Haig y de la Junta Civil que dirige en Francia la guerra, como por acá los concejales, o una piña de señoritas en las benéficas, presiden las clásicas corridas de toros, siendo el técnico asesor el destituido general Joffre.

Le Temps, órgano semioficioso del Gobierno francés cuenta que se nota en las líneas germanas de Oriente una actividad extraordinaria, que aumenta por momentos a medida que se aproxima la Primavera, concentrándose los esfuerzos teutones en restablecer los cuadros de sus unidades, incorporando a ellos hasta los inválidos utilizables y los jóvenes de diecisiete años.

De esta manera los alemanes, dice el periódico francés, constituyen reservas que han de utilizar en la próxima campaña. Ahorran, agregan municiones, reparan sus líneas de comunicación, aumentando el número de caminos y carreteras y hasta construyendo nuevas vías férreas, preparan nuevos cuadros de oficiales y mejoran sus aprovisionamientos y los últimos combates no han tenido otra finalidad que ocultar debidamente todas estas agrupaciones.

Contrastan estos informes tendenciosos con las noticias que a pesar de los pesares llegan a nosotros de la verdadera situación de los rusos, agotados, maltrechos, faltos de elementos, sobrados aunque no mucho de hombres, pero faltos evidentemente de soldados, con epidemias que diezman las filas de los ejércitos y las de la población civil no combatiente, con miseria extendida por todo el imperio, con hambre y falta de brazos para la Agricultura y para las industrias bélicas, y como es harto sabido sin vías de comunicación suficientes para atender como el caso requiere las perentorias necesidades estratégicas.

Es decir, que los mismos aliados nos presentan a las fuerzas germanas como prestas a realizar el esfuerzo que de ellas exija el Alto Mando teutón y nos muestran a los rusos como faltos de fé y de energía, sin condiciones para llevar a efecto la ofensiva que de ellos reclaman con urgencia sus compañeros de alianza.

No conformes con rumbar las iniciativas de von Hindenburg en la dirección de Rusia, y como diciendo: "ahí me las den todas", suponen, nada más que porque sí, que el gran caudillo germano atacará uniendo sus fuerzas a las de los austriacos, a los italianos en el Isonzo.

El caso es despejar a toda costa el frente Occidental, debilitar sus líneas, descongestionar sus sectores, pero Hindenburg guarda el absoluto secreto de su plan.

CAPITÁN PHARSALE

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de mañana, regirá el siguiente:

—Factura de 100 pesetas por cuatro trajes de hilo para la Casa de Socorro.

—Id. de 62'95 por varios efectos de dicha guerda para la Casa de Socorro.

—Informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo la aprobación de la cuenta de suministro de medicinas a los pobres en el mes de Enero último.

—Factura de 16 pesetas por reforma y compostura de las camillas de la Casa de Socorro.

—Acta de recepción provisional de las obras ejecutadas en el Hospital de urgencia.

—Informe de la Comisión de Ornato en expediente de reforma de la casa número 4 de la calle de Terriza.

—Escrito de don Manuel Lorenzo Huertas referente al cómputo de los derechos de huecos que tiene que abonar por un crédito que ostenta contra el Municipio.

—Certificación del arquitecto de las obras ejecutadas en la casa número 20 de la calle de la Almedina.

—Escrito del director de las fábricas del gas y electricidad, solicitando que el Ayuntamiento intervenga cerca de la Junta Central de subsistencias para que le suministre el carbón necesario.

—Id. de los presidentes de las sociedades obreras, La Igualitaria, de panaderos, "El Progreso", de bomberos, "Matrícula Unida", Dependientes de comercio y "La Igual" solicitando sea desalojado el local que ocupa la Federación.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 24.—A las cuatro y quince minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y ocupa el banco azul el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Necrología

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, la Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento por la muerte del senador señor Gallego Díaz.

Ruegos y preguntas

El jefe del Gabinete solicita que se retire el dictamen del presupuesto extraordinario de Marina.

El señor Sánchez de Toca manifiesta que según la Constitución el dictamen que haya sido discutido en una Cámara debe discutirse en la otra.

El jefe del Gabinete:—Siendo el monarca el presentador de los proyectos, el Gobierno que le representa pide que sea retirado, por disponer de la prerrogativa regia.

El señor Weyler solicita que los generales cuenten con mayor representación en la Cámara.

El señor Díaz Agero dice que la plaza de toros que se proyecta construir en Madrid ocasionará perjuicios a la beneficencia, pues el arrendamiento del actual circo constituye el principal ingreso de la Diputación provincial.

El señor Echevarría protesta contra la coacción que se trata de ejercer sobre el Gobierno.

El presidente del Consejo declara que el Senado no es lugar adecuado para resolver esta cuestión, y lamentase de que los españoles se apasionen por esa fiesta, pudiendo emplear mejor su actividad y su inteligencia. (Aprobación.)

El señor Arzobispo de Tarragona pide que se pague a los individuos de la Benemérita las gratificaciones que se les adeudan.

El señor marqués de Portago anuncia una interpelación sobre el ingreso en la carrera diplomática.

El señor Tormo censura los abusos que se cometen en la venta de las antiguas sacramentales donde no se respetan los derechos de las sepulturas a perpetuidad ni los principios religiosos.

Orden del día

El señor vizconde del Val de Erro solicita aclaraciones al artículo 10 del dictamen sobre el proyecto de autorizaciones.

Contéstale el jefe del Gobierno.

Apruébase definitivamente el proyecto de protección de industrias.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 24.—A las tres y treinticinco minutos de la tarde ábrese hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y están en el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento señores Ruiz Jiménez y Gasset.

Ruegos y preguntas

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Romeo afirma que si no existieran en España la prensa y el Parlamento viviríamos peor que en Marruecos.

Le contesta el ministro de la Gobernación quien niega que sus palabras hayan podido ofender a la prensa.

El señor Bertrán y Musitu censura la forma en que se ha redactado el Reglamento de los secretarios municipales.

Contéstale el ministro de la Gobernación, afirmando que se ha redactado con arreglo a la Ley Municipal.

El señor La Chica trata de la situación de la industria azucarera y reclama que se aupriman las 25 pesetas por tonelada que señaló el señor Urzáiz al azúcar que se exporte.

Los señores Rodés y Riu ocúpanse del estado de las carreteras de sus respectivos distritos.

Contéstales el ministro de Fomento.

El señor Castrovido pide la palabra, y el presidente se la niega, originando protestas en los republicanos.

Orden del día

Apruébase sin discusión el dictamen del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Cambó formula observaciones al dictamen sobre el presupuesto de protección de industrias.

Contéstale el señor Zorita y es admitido el dictamen.

El señor Tores Balcña formula observaciones al dictamen sobre el proyecto de autorizaciones.

El señor Ventosa combate el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de autorizaciones.

Contéstale el ministro de Hacienda.

Promuévese un breve debate, interviniendo los señores Maura, Cambó y Bugallal, y se admite el dictamen.

Apruébanse los dictámenes relativos a las minas de Almadén y la construcción de un palacio Real en Barcelona y se levanta la sesión.

Una visita del alcalde

La Casa de Socorro Municipal

El alcalde giró ayer una visita a la Casa de Socorro Municipal, para apreciar las importantes mejoras introducidas en dicho centro bajo los auspicios del nuevo Director, el culto médico, don José Cordero Soroa.

El señor Pérez Cordero inspeccionó detenidamente todas las dependencias, acompañado del personal de la casa, pronunciando repetidas frases de elogio, al examinar cada una de las mejoras introducidas, que han dejado convertido dicho centro de beneficencia, en un establecimiento de los mejores en su clase y en el que la falta de ningún detalle se hace notar.

Una de estas mejoras ha sido el blanqueo y pintura de todo el local.

El señor Pérez Cordero visitó la enfermería cuya instalación completa débese a las iniciativas del médico director.

Además, se ha realizado la instalación de luces eléctricas en todos los departamentos, y con especialidad en las salas de curaciones, lo cual supone una comodidad al personal facultativo y auxiliar, un ahorro de dinero para el Ayuntamiento, y sobre todo, una facilidad grandísima para determinadas operaciones.

Una de las mejoras que procuró con más interés el señor Cordero Soroa, fué la de completar el material quirúrgico y el de curaciones y apósitos, habiéndose adquirido con tal objeto, un botiquín de urgencia para cuando haya que prestar algún servicio fuera del establecimiento; un juego de cánulas traqueales de plata de Krishaber; tijeras rectas y curvas; jeringas Luer de varios tamaños; sondas y estiletes; pinzas de Pean y de diente de ratón; espejo reflector de Hartman; agujas para suturas corrientes y de ojos de resorte; agujas de Deschamps; gubia para cuerpos extraños de la córnea; sonda uretral Meichor para hombre y mujer; depresor de la lengua; traqueotomo y dilatador de Angers; separadores de Simón; cubetas de metal niquelado, tubos de catgut, de crin de Florencia, de seda con agujas, etc., etc.

Llamó muchó la atención del señor Pérez Cordero el botiquín de urgencia, que prestará un servicio utilísimo, cuando, por la índole de los casos, haya que prestar los auxilios de la ciencia fuera del establecimiento.

La sala de curaciones ha sido dotada de un sillón fuerte pintado de esmalte; dos taburetes; una mesa-pupitre; un cuadro de antídotos para los envenenamientos; un steger y una jabonera de jabón líquido, verificándose el arreglo del lavabo de la vitrina y adquiriéndose además numerosos frascos de diferentes tamaños para medicamentos; tazones, cazos, cacerolas de hierro esmaltado, para hervir agua y otros útiles también indispensables.

El alcalde, muy complacido de las mejoras anotadas, pasó a examinar otras, también de mucha importancia, entre las que se destacan las realizadas en la sala de operaciones.

El despacho de los señores médicos ha sido dotado de un reloj de pared y una papelera de nogal, atendiéndose muy mucho al arreglo de todos los útiles de que anteriormente se disponía.

Otro tanto se ha hecho el despacho de los señores Practicantes, que cuenta para que nada falte, como el de los médicos, con un libro de reclamaciones que el director, para atenderlas, revisa diariamente.

Por último, el alcalde inspeccionó otras mejoras pequeñas introducidas, y todas muy necesarias, cuales son, el arreglo de lavabos, adquisición de placas de hierro esmaltado, de gorras y uniformes para los camilleros, arreglo de dos camillas, adquisición de impresos, etc. etc.

El alcalde no pudo por menos de felicitar sinceramente al Director de la Casa de Socorro, que le acompañó en la visita, por las mejoras introducidas en dicho Centro, congratulándose del acierto que demostró el Ayuntamiento al designar por unanimidad al señor Cordero Soroa, para ocupar tan difícil cargo.

Durante la visita del alcalde, llegó un muchacho herido, acompañado de sus padres, y el señor Pérez Cordero les hizo un donativo después de practicada a su presencia la curación.

El alcalde salió muy satisfecho de su visita.

Una Real orden

La semilla del gusano de seda

En atención a las numerosas peticiones formuladas ante el ministerio de Fomento, se ha publicado una Real orden cuyo extracto publicábamos ayer, disponiendo se prorrogue el plazo que determina el artículo 2.º del reglamento provisional para la ejecución de la ley de protección a la industria sedera de 4 de Marzo de 1915, para la inscripción de la simiente del gusano de seda, que terminó el día 20 del corriente, hasta que comience en cada provincia la incubación de la citada semilla, en atención a que de no accederse a lo solicitado, se privaría del premio que la ley establece a muchos sericicultores.

Leed V. mañana
LA INDEPENDENCIA

Anciano lesionado

Atropellado por un carro

En la calle de Murcia ocurrió ayer mañana un lamentable accidente.

El anciano Manuel Sánchez García, de 60 años, fué atropellado por un carro, que le produjo lesiones en el codo derecho y pie del mismo lado.

El lesionado fué asistido en la casa de socorro municipal, de donde pasó a su domicilio.

La policía intervino en el suceso y dió conocimiento al Juzgado de lo ocurrido.

El carro iba guiado por el niño Jacinto Gómez Hernández, de 12 años.

Sería conveniente que se prohibiera de un modo terminante que los coches y carros vayan guiados por menores de edad, y que se castigara a los que dejan en manos de éstos la conducción de los vehículos.

De Instrucción pública

Títulos profesionales

En la secretaría de la Universidad de Granada se han recibido los siguientes:

De licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias a favor de los señores don Ignacio Díaz Lorenzo y don Miguel Serrano López respectivamente; de licenciados en Derecho, a favor de los señores don Alfredo Sánchez Arévalo, don Antonio Sánchez Erro, don Adrián Coronel y Velázquez y don Ramón Hernández Enríquez; de maestros de primera enseñanza a favor de los señores don José Soria y Sáinz, doña María de la Soledad Marcelo y Rodríguez, don Vicente Bosquet y Molina, don Juan Gómez y Jaime y doña Joaquina Eguara Ibáñez; de maestro superior a favor de los señores don Policronio Montero y Rodríguez, don Ledia Laro y Sentenach, doña María de los Remedios Muriel y Pascual y doña María Jiménez López; y de maestro elemental, a favor de los señores don Diego Gallán y Ortega y doña Natalia Anza.

Conclusiones de la Asamblea

Las conclusiones votadas por la Asamblea nacional de maestros verificada en Madrid y entregadas al ministro del ramo, son las siguientes:

Que los maestros jubilados no cesen en su haber activo hasta que sean clasificados.

Que sea aprobado por el Congreso, antes de cerrarse ahora los Cuerpos colegisladores, el proyecto de ley, procedente del Senado, relativo a la concesión de derechos pasivos a los hijos varones incapacitados de los maestros, y clasificación con arreglo al mayor sueldo disfrutado durante dos años.

Que las viudas y los huérfanos de maestros que están en el ejercicio activo de la enseñanza perciban las pensiones que la ley del 27 les reconoce, derogando, por tanto, el Real decreto de 2 de Diciembre de 1910 que se opone a ello.

Derogación del artículo 16 del Real decreto de 7 de Febrero de 1908 sobre expedientes de incompatibilidad de los maestros con las autoridades.

Que desaparezca del concurso general de traslado la condición de llevar dos años en la misma escuela para solicitar.

Que se limite el derecho de los maestros consortes a escuelas fuera de concurso, a las cónyuges de maestros, profesores de Escuela Normal, inspectores y funcionarios de las secciones de Primera enseñanza.

Que los maestros de Navarra sean nombrados por el Estado lo mismo que los del resto de la nación.

Que se ingrese en el Magisterio Nacional por oposición y que se ascienda por rigurosa antigüedad, desapareciendo las oposiciones restringidas a plazas de 2.000 y más pesetas.

Que no se acceda a la agregación de plazas de las últimas oposiciones, cuyo expediente está a resolución del señor ministro.

Que se conceda clase nocturna de adultos a todos los maestros que no la tengan.

Que se hagan efectivas a los maestros cuantas cantidades se les adeuden anteriores al año de 1902.

Que no se suprima la Música ni el Dibujo de los estudios de la carrera del Magisterio; pero exigiendo el título de maestros nacionales para poder desempeñar dichas plazas.

Votos de gracias

El inspector de primera enseñanza de la 2.ª Zona, en su última visita a las escuelas de su demarcación, ha concedido expresivos votos de gracias a los maestros don Antonio Fernández Martínez, de Ulella del Campo; don Felipe Soler Morales, de Sorbas, y don Benito Miras Reche, de Benizalón, a quienes felicitamos por la honrosa distinción.

Fuera de concurso

El maestro de Ohanes don José Barranco Carretero presenta expediente solicitando su traslado a una escuela de Granada, por derecho de consorte.

La Sección ha reparado el expediente porque la partida de matrimonio no está legalizada y porque falta la certificación que acredite el destino desempeñado por la esposa del señor Carretero.

Cuentas de material

Rinde cuentas de material el maestro de Adra don Antonio González Jiménez, justificando la inversión de las cantidades que para tal concepto ha percibido durante el pasado mes.

Presupuesto

El maestro de Darro don Manuel Pastor Rojas remite nuevo presupuesto de material para 1917, formulado con arreglo a su nuevo sueldo de mil pesetas.

Ordenes trasladadas

Se han trasladado a don Ramón Martínez Suárez y don José García Moreno, las Ordenes insertas en Boletín Oficial del Ministerio nombrándoles Regente de la Escuela Práctica Graduada de Almería y maestro de Vera, respectivamente.

Libras Esterlinas Oro
El 24 de Febrero de 1917
PAGADERAS a pesetas 25
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO
Paseo del Príncipe, 10
ALMERIA

POR TELEGRAFO

La guerra europea

El bloqueo

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 24.—París. (Radiograma de la Torre Eiffel).

En el Mediterráneo un submarino hundió al vapor correo «Athos», que llevaba a tiradores senegaleses y trabajadores coloniales, y que iba escoltado por dos destroyers.

Un cañonero que acudió en auxilio del barco hundido logró salvar a 1450 hombres.

Créese que el número de víctimas es crecido.

Alemanes

Madrid, 24.—Berlín (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Los submarinos alemanes hundieron el día 4 al vapor noruego «Solbraken» y el día 6 a los noruegos «Ellavors», «Hallford», «Verlaters» y «Vaword».

El Lloyd británico da como hundidos a los vapores ingleses «Coló», «Rosalía» y «Persus» éste de 6.728 toneladas; el sueco «Skogland» y la goleta «Teewyn».

Informan de Copenhague que el segundo crucero auxiliar alemán que se llama «Puyme», ha aparecido nuevamente en la parte Sur del Atlántico, donde capturó en Diciembre al vapor danés «Hammerus», que con una tripulación de presas, entró el 22 de Enero en Río de Janeiro, abandonando más tarde el puerto.

Créese que algunos barcos de los capturados han sido armados en corso.

El número de barcos hundidos pasa de 26.

El valor total de los buques y mercancías hundidos por el crucero auxiliar alemán se calcula en 75 millones de marcos.

Dicho crucero es perseguido por once buques ingleses, varios franceses y un japonés.

Despacho Oficial

Austriaco

Madrid, 24.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola):

Frente Oriental:

Ejército del mariscal Mackensen:

En la desembocadura del Bugen fracasaron los intentos de varias compañías rusas, de acercarse a nuestras líneas.

Ejército del príncipe Leopoldo:

En varios sectores aumentó la actividad de artillería y de lanzaminas.

Nuestras fuerzas de cazadores mostráronse ayer también muy activas efectuando con éxito operaciones cerca de Brezezasy, al Noroeste de Zosloce, causando desperfectos en las posiciones enemigas.

Capturaron a 3 oficiales y 250 soldados.

En los frentes italiano y del Sudeste no ha cambiado la situación.

Desde Berlín

La guerra submarina. Nuevo crédito de 15 000 millones El corsario "Puyme". El servicio civil en Inglaterra. Las relaciones franco británicas.

Madrid, 24.—Berlín (Aerograma de Nauen):

El corresponsal en Suiza del «Berliner Tageblatt» comunica que las noticias allí recibidas sobre la eficacia de la guerra submarina demuestran que su resultado resonante aumenta rápidamente contra las afirmaciones de los gobernantes de la Entente.

Después de unos días de duda, se ven las autoridades inglesas, francesas e italianas obligadas a adoptar medidas rapidísimas.

La inevitable tensión producida por la agravación de la crisis en las potencias centrales, se proyectará sobre la situación militar y aun sobre los países neutrales.

El Reichstag ha aprobado por una mayoría aplastante el nuevo crédito de 15.000 millones de marcos.

La prensa alemana observa, con respecto a las noticias sobre la actividad del corsario alemán «Puyme», lo mucho que se esfuerza el Almirantazgo inglés en ocultar las noticias de éxitos alemanes y fracasos británicos.

El «Lokal Anzeiger» dice que en vista de que Sir Edward Carson no ha comunicado todavía la destrucción del «Puyme» se puede aceptar que dicho corsario continúa burlando a sus numerosos perseguidores.

«The Times», de Londres, expresa su descontento por haberse alistado el día 22 solamente 60.000 voluntarios para el servicio inglés, teniendo en cuenta que el Gobierno necesita 1.000.000.

Dicho periódico pide la implantación del servicio obligatorio.

Sobre las relaciones franco inglesas es de notar que la censura francesa haya permitido la publicación de lo siguiente en «La Bataille».

«¿Es justo que Francia continúe siendo hasta el final de la guerra el país cuya sangre se derrame más abundantemente?

«No ahora cada inglés que es enviado al frente a un francés?

«La teoría de Lloyd George, tomada al pie de la letra, conduciría a Francia a desangrarse mientras Inglaterra sigue gozando de completa salud por luchar únicamente con fuerzas sobrantes.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 24.—Berlín Oficial (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental:

En el sector del Somme los ingleses ocuparon algunas parcelas nuestras que esteban destruídas y habían sido abandonadas.

En la Champagne los franceses atacaron por la tarde y por la noche al Sur de Ripot, malográndose sus avances.

En la orilla Occidental del Mosa un destacamento enemigo penetró al Noreste de Avocourt en una de nuestras trincheras avanzadas.

Por medio de un contraataque verificado seguidamente limpiamos de enemigos aquellas trincheras, haciendo algunos prisioneros.

Teatro Oriental:

A causa de la intensidad del frío no ha habido acontecimientos dignos de mención.

Frente macedónico:

El fuego enemigo concentrado desde el mal sobre las localidades griegas al Este del Struma, fué contestado por nuestro eficaz bombardeo sobre los barcos y posiciones inglesas.

¿Complot contra Wilson?

Madrid, 24.—Cablegrafían de Nueva York que se ha descubierto un complot contra el presidente Wilson.

No se tienen detalles.

Advertencia

Al cerrar nuestra edición no hemos recibido los informes oficiales de última hora.

¡Cuidado de los niños!

Herido con un fulminante

En la Plaza de Béjar (Barrio Alto), ocurrió ayer tarde un lamentable suceso del que fué víctima el niño de 7 años Ignacio López Rodríguez.

Este tenía en su poder un fulminante con el que jugaba en unión de otros muchachos.

Cuando más distraídos se hallaban en sus juegos, explotó el fulminante lesionando al pequeño Ignacio que resultó con varias heridas en los dedos pulgar, índice y medio de la mano izquierda y pérdida de las terceras falanges de los dedos pulgar e índice; también sufrió erosiones en la cara y contusiones y hemorragia en el ojo derecho.

Al niño se le condujo a la casa de socorro municipal donde fué asistido por el médico de guardia, señor Palacios, y el practicante, señor Murcia.

Ingresó luego en el Hospital provincial y su estado se calificó de grave.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

Noticias militares

Destinos

Ha sido destinado a mandar la Comandancia de Carabineros de Almería, el teniente coronel jefe de la de Asturias, don Alejandro París Fernández.

A la de Asturias pasa don José Alcina Retto, que mandaba la de esta provincia.

—Ha sido destinado a mandar la Comandancia de la Guardia civil de Badajoz, el teniente coronel recientemente ascendido, don Alejo Artiz Massa, que hasta su ascenso sirvió en la de Almería.

Médico auxiliar

Para sustituir al médico del segundo batallón de Córdoba, don Antonio González Pareja, dado de baja por enfermo, en la asistencia facultativa del personal de esta guarnición, ha sido nombrado el médico auxiliar militar, don Rafael García Langle.

Guardia civil

Ha sido destinado a la Comandancia de Jaen el guardia civil de la de esta provincia, Marcos José Expósito, y de la de Málaga pasa a la de Almería, el de igual clase, Antonio Contreras Mañas.

A incorporarse

Han sido pasaportados para Granada, con el fin de que se incorporen al Regimiento Infantería de Córdoba y al 12.º Montado de Artillería, respectivamente, los reclutas Félix Gómez Díez y Pedro Cruz Márquez.

Comisión mixta

El próximo día 28 celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento con asistencia del médico primero del cuarto establecimiento de remonta, don Conrado Villegas Domínguez.

Permiso

Se han concedido 28 días de permiso para Aldea del Espartaral (Murcia) al carabinero de esta Comandancia José Navarro Barnal, a favor del cual se ha interesado pasaporte.

Que se vigile

Se ha dispuesto que la Guardia civil vigile al soldado del Regimiento Infantería de Guía, Manuel Benavente Sevilla excedido de licencia en Bejar, para su inmediata incorporación o ingreso en el Hospital militar de Granada.

La revista anual

El jefe de la caja de recluta de Huércal Overa ha telegrafiado al Gobernador militar de la plaza participándole que no obstante la orden del Gobernador civil, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 5 del actual, no han remitido las relaciones de individuos que pasaron la revista anual, los alcaldes de Bédar, Cantoria, Cóbdar, Cuevas, Garrucha, Lucar, Macael, Oria, Pulpí, Sufli, Vélez-Blanco, Zurgena y Arboleas.

Propuesta de indulto

Se ha recibido en este Gobierno militar y se ha trasladado al comandante Juez eventual de causas, la propuesta de indulto a favor del soldado del batallón Cazadores de Talavera, número 18, Gonzalo Pérez Fernández.

Servicio de la plaza

Para hoy:
Primer capitán de Córdoba.
Para mañana:
Segundo capitán de Córdoba.

Tribunales

Señalamiento para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre homicidio, contra José Sánchez Moreno.

Abogados, señores Fornovi y Serrano; procuradores, señores Roca y Zárate.

Juicio por Jurados

En la sección primera celebróse ayer el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Almería, sobre robo, contra José Moreno Roldán.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia la sala absolvió al procesado.

Incidente

Ayer tuvo lugar en la sala segunda la vista del incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Huércal-Overa, sobre sedición.

Quedó el incidente pendiente de resolución.

De la Territorial

Para ayer estaba señalada en la Territorial de Granada la vista del pleito siguiente:

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Enrique López Ruil con doña Josefa Quintana Terriza, sobre interdicto de recobrar.

Secretario, señor Pardo.

Solicitudes

Don Luis Sánchez Sánchez y don Emilio González Cortinas han solicitado el cargo vacante de juez municipal de Laroya.

Sentencia

Entre la competencia suscitada entre los jueces de primera instancia de Almería y Purchena, para conocer de los autos declaratorios de mayor cuantía, deducidos a nombre de don Juan Fernández Murcia, contra la compañía *The Bacares Iron Ore Mines Limited*, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por la Sala de lo civil, decidiendo la competencia a favor del juzgado de Purchena.

Pleito

Ha tenido ingreso en la Audiencia de Granada un pleito procedente del juzgado de Almería seguido entre don Miguel Fernández García y la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, sobre accidente del trabajo.

Noticias

Posesión

Se ha posesionado de su cargo el médico de la Beneficencia municipal, don Miguel Vigar Jiménez, nombrado en sustitución del señor Mazzetti, recientemente fallecido.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Zurgena, dotado con el haber anual de 2.000 pesetas.

Se proveerá por concurso.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisco Rivas López y Francisco Quesada Moyoral.

Defunciones.—Antonio Cisneros López y María Baeza Jiménez.

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad Nicolás Molina Blanco y José Moreno Roldán que se hallaban presos en la cárcel.

Quedaron recluídos anoche en dicho establecimiento 60 hombres y 1 mujer.

Papel Zetal para fumar
recomendado por la ciencia por ser el más higiénico.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de esta capital, ha instruído diligencias con motivo del robo de una chota, realizado en el Zapillo. Los autores no han parecido.

—La de Berja, ha instruído asimismo diligencias con motivo de haber sido cortados en los montes del Estado y sustraídas 31 encinas. Se desconocen los autores del hecho referido.

—La de Cantoria, ha denunciado a varios individuos por infracción de la ley de caza, ocupándoles 5 escopetas y otros tantos reclamos de perdiz.

De Minas

Don Luis de la Serna y Ruiz ha constituído el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro denominado "San Luis", número 33 868, del término de Vélez Rubio.

—Don Laudelino Moreno García, ha presentado el papel de pagos al Estado correspondiente al título de propiedad y superficie demarcada al registro titulado "Granada", número 33.655, del término de Alboloduy.

De Montes

La Jefatura de Montes, ha anunciado las cuartas subastas de los aprovechamientos de leñas menudas de los montes públicos de la provincia.

Tambien se ha anunciado para el 10 de Marzo próximo la tercera subasta para el aprovechamiento de 1.000 quintales métricos de esparto de los montes de María.

Reclamaciones

En el Ayuntamiento, se presentaron ayer nuevas reclamaciones contra los padrones municipales.

Don Joaquín Hidalgo Cejudo, solicitó se le excluya del de inquilinatos.

Reclamados detenidos

La policía ha detenido a Pedro Blanes Navarro, Francisco López Martínez y Juan Ugarte González, que estaban reclamados por el Juzgado de Instrucción.

Ingresaron en la cárcel.

La construcción de una caseta

El teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, ofició ayer a la alcaldía interesándose por la resolución recaída sobre la construcción de una caseta que quita vista al mar en la barriada del Zapillo.

Multas gubernativas

El Gobernador civil, señor Testor, multó ayer en 100 pesetas a José Martínez Solsona (a) El torerazo, y en 25 a Baltasar Parra Pérez, al primero por faltar a la moral, y al segundo por usar armas prohibidas.

Incautación de fincas

El Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia, ha interesado de la alcaldía que dos guardias municipales auxilien el próximo día 27 a los empleados a cuyo cargo está la incautación de varias fincas que radican en este término, adjudicados al Estado por débitos de contribución.

Puede estar satisfecho
el renombrado doctor Andreu, de Barcelona, de ver que sus pastillas pectorales para curar la Tos son siempre las que prefiere el público, que ha comprobado sus buenos resultados, en las enfermedades de las vías respiratorias.

Averías

El vapor inglés "Consols" produjo ayer averías en las redes de una lancha pesquera que frente al río se hallaba realizando las operaciones de pesca.

Las averías causadas no fueron de gran importancia siendo abonado luego el importe de las mismas.

En la comandancia de Marina, se tuvo conocimiento del accidente.

Un suicidio

En Fines ha puesto fin a su vida, María Pérez Martos, de 19 años de edad.

La infeliz estaba demente.

La Guardia civil de Cantoria y el Juzgado municipal instruyeron diligencias.

Las funerarias

El alcalde ha ordenado a los dueños de funerarias establecidas en la capital, que en término de dos días pinten de blanco los cristales de las puertas y escaparates de dichos establecimientos y supriman los anuncios luminosos.

El Claret
Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Pérdida

El día 10 del presente, se extravió desde Pechina a esta capital (Depósitos del agua) por carretera de Granada, una escopeta de calibre 12 marca Greener, en fundada en una caja de cuero.

Se suplica a la persona que se la haya encontrado su devolución, en la seguridad de que ha de ser espléndidamente gratificado, y agradecería su entrega, por tener interés en la posesión de dicha escopeta, por ser recuerdo estimable de familia.

La entrega pueden hacerla en la misma Redacción de este periódico o dar aviso donde ha de recogerse por su dueño don Emiliano Alonso Zamora.

Almoneda
de muebles. Campomanes, 2, alto. Frente a la Normal de Maestros.

El mejor café
Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Doctor G. Núñez
Especialista
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 6
HOTEL SIMÓN

POR TELÉGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque s/. París	81	25
» s/. Londres	22	55
Interior 4 °/o	74	95
Amortizable 5 °/o	95	75
Idem 4 °/o	86	75
Banco España	450	
Tabacalera	278	90

Cuestiones obreras

Contra la Federación

Ayer, a última hora, presentaron en el Ayuntamiento un escrito contra la Federación de sociedades obreras, las de trabajadores del Puerto «Matrícula Unida», «La Igual», la de panaderos, «La Igualitaria», la de barrileros «El Progreso», y la Federación de dependientes de comercio.

En dicho escrito piden que se expulse de la Casa del pueblo a la actual Federación, y que se les conceda el local que ésta ocupa.

El asunto se tratará en el próximo Cabildo.

Consulta especial de enfermedades de la mujer
a cargo del
Doctor R. García Langle
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUSIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.
De 3 a 5
Puerta de Purchena, 2.

Grandes Almacenes "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 17 DE ENERO, que fué el agraciado en el sorteo de **VENTA GRATUITA**, deberá cobrar el importe de su tikets antes del día 1.º de Marzo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—† Santos Victorino, Victor, Nicéforo, Claudiano, Dióscoro, Serapión, Papias, mártires; Bb. Diego Carvallo, S. J., Sebastián de Aparicio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Néstor, obispo, mártir; Alejandro, Faustiniano, Porfirio, Andrés, obispos; Victor; Félix, Fortunato, Diodoro, Claudiano, Papias, Conón, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Pedro.

Mañana, en las Siervas, predicando el presbítero don Rafael Román.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN LA CATEDRAL.—Hoy, a las nueve, Horas canónicas, cantándose después de Tercia, a las 9 y media, la Misa mayor en la cual predicará el Rvdo. Padre Fr. Bernardino de María Uzal.

ADVERTENCIAS.— Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice "sin abstinencia no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno *con o sin* abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca, tocino y manteca de tocino y con cualquier grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lacticinios.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el Indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

Ejercicios para sirvientas.—Darán principio en la iglesia del Sagrado Corazón, mañana, bajo la dirección del R. P. Manuel Luque, S. J. a las tres de la tarde.

Todas las mañanas, a las seis, meditación, a continuación la Santa Misa y cánticos.

Por la tarde, a las tres y media, Santo Rosario, plática y cánticos; a las cuatro y media, sermón.

Por la noche, a las ocho, Rosario, Via-Crucis, Sermón y cánticos.

Sería de alabar el que todas las señoras envien a sus sirvientas para que se aprovechen de estos piadosos cultos.

Apostolado de la Oración.—Esta asociación establecida en la Compañía de María, celebra hoy a las ocho, la comunión general y el ejercicio mensual.

Perpetuo Socorro.—Hoy, a las 8, tiene esta asociación, establecida en la parroquia de Santiago, la Comunión general, continuando durante el día el turno de Vela para los cofrades. El ejercicio de la tarde será a las siete menos cuarto.

EJERCICIOS DE CUARESMA.—En todas las parroquias, al oscurecer, después del rezo del Santo Rosario, ejercicios del P. Valverde. Se exceptuan los miércoles y viernes.

En los Jesuitas, a las 6 y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, martes y jueves se tendrá el Via-Crucis y Platica doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración del Lignum Crucis. Los domingos sermón.

Sagrado Corazón de Jesús.—La congregación de la Buena Muerte tendrá la comunión general hoy domingo en la misa de 8 y media, y por la tarde a las 6 y media el ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón.

SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ.—Continuan en las siguientes Iglesias:

EN SANTO DOMINGO.—Por la mañana, a las 8, Comunión general. Por la tarde, al obscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, Gozos cantados a orquesta y Sermón a cargo del Rvdo. P, Prior de la Comunidad.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las cinco de la tarde, Exposición, gozos a orquesta y sermón que predicará el presbítero coadjutor de la parroquia, don Manuel Rodriguez.

EN SAN PEDRO.—Mientras la Misa de nueve.

EN SANTIAGO.—Después de la Misa de ocho.

EN SAN JOSÉ.—A las 9 y media de la mañana, Misa con exposición de S. D. M. y Comunión general.

Predicará en la misma el presbítero don Manuel Rodriguez.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario Sermón y Bendición. Cada domingo se puede ganar indulgencia plenaria.

COMPAÑIA DE MARIA.—En este convento se celebrará durante las misas de 6 y cuarto y ocho.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Se celebrará a las cuatro y media de la tarde.

SANTO HOSPITAL.—A las seis y media de la tarde, Exposición, Rosario, Sermón por un P. Dominico ejercicios, coplas y reserva.

CATECISMO PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a la oración; en San Antonio (Montserrat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATECISMO PARA NIÑOS.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadrabillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antón a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia, manden a sus hijos a la parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y dias festivos en la parroquia respectiva.

Sidol, insuperable para limpiar metales.— No confundirlo con imitaciones de nombre parecido. De venta en toda España. En Bazares, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc. Por mayor, pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios **Hijos de M. Grases.** Apartado, 257.–MADRID o al representante en esta don Juan Gallardo Núñez

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español "Aznalfarache", procedente de Cartagena, con carga general y 3 pasajeros para este puerto.

—Idem inglés "Consols", procedente de Aguilas, en lastre.

—Idem español "Torre del Oro", procedente de Málaga, con carga general y 9 pasajeros para este puerto.

—Idem inglés "Gibel Habit", procedente de Adra, con carga.

—Idem español "Marqués del Turia", procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Pailebot idem "Apolonia", procedente de Alicante, con carbón.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Reresbi", para Malta, con carbón.

—Idem "Aznalfarache", para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "Torre del Oro", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem "Gibel Habit", para Adra, en lastre.

—Idem "Marqués del Turia", para Motril, con carga general.

—Goleta "Carmen Picó", para Adra, con pipas vacías.

Cabo Quejo

El "Cabo Quejo", saldrá hoy, 25, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 23 ascendió a pesetas 16.308'84.

—Los pagos efectuados por esta Tesorería ascendieron ayer a la suma de pesetas 1.151'49

—El pago de la mensualidad corriente a los individuos de clases pasivas que tienen asignado haber en esta Tesorería se efectuará en el próximo mes de Marzo, en los días que se expresan, y hora de diez a doce de la mañana:

Dia 1.º—Montepio civil y jubilados.

Dia 2.—Montepio militar.

Dia 3.—Retirados de Guerra y Marina y pensiones remuneratorias.

Dia 5.—Todas las nóminas.

Dia 6.—Retenciones.

—Ha sido nombrado oficial quinto de la abogacía del Estado en esta provincia, don Pedro Alvarez Sevilla, que servía en esta Inspección.

—Ha sido declarado excedente por el tiempo que sirva en filas el aspirante de primera clase de la Intervención de esta provincia, don Carlos de Burgos Seguí.

—La Dirección del Timbre ha acordado fijar en 11.600 pesetas el capital porque debe tributar la Sociedad comanditaria Leopoldo Espejo y Compañía, por los años de 1914 a 1916.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el dia empleado que dé mejores resultados para la completa curación del **asma**, la **disnea**, y los **catarros crónicos.**

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.--Principe, 9

INJERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti EN HUECIJA

Injertados de plantas del país escogidas

PROFUNDIDAD DEL PIÉ UNA VARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES:

RUPESTRIS DEL LOT -:- GLORIA DE MONTPELLIER -:- ARAMON RUPESTRIS GANZIN N 1

Gran rebaja de precios por fin de temporada.

Informará Galetti, Plaza Bermudez, 6.

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES

Francés e Inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas.

Alemán, id. id., 20 pesetas.

Hay clases nocturnas.

PLAZA DE MARIN, 4.

Consulta médica

El reputado médico don Mariano Zamora, ha abierto consulta en su domicilio de *Pechina*, plaza de la Constitución, de 12 a 2 de la tarde.

PUBLICIDAD:

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas.-Se hacen composturas

Pérez y Santos

Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Alcohol desnaturalizado

Botella de un litro, pesetas 1'60

Litros sueltos, pesetas 1'50

Bodega del Patio y sus sucursales.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

HUERTA DE PURCHENA NUMERO 8.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos

Reconstituyente de la sangre Indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depósito:

FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS

Plaza de Santo Domingo

Se alquila un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XIII con entrada, también, por la calle del Cuartel.

Razón: Paseo del Principe núm. 30, de 1 a 4

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.

Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 5.

Gratis para los pobres todos los dia de ocho a diez.

Sagasta 1.

Se admiten esquelas de defuncion y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, à veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folletín de LA INDEPENDENCIA (55)

Víctimas y verdugos

Cuadros de la revolución francesa

TOMO I

han engañado para salvar mi vida, reservándose ellos todo el riesgo y todo el sacrificio. ¡Ah! Vosotros ignorábais, hijos míos, que también aquí el infierno había tendido sus legiones. Yo vivía ya sólo por vosotros; la esperanza de volver a abrazaros sostenía mi aliento.. ¡Era una ilusión! Mi vida termina aquí..

Levantándose entonces el anciano con penoso esfuerzo, se arrodilló ante el Crucifijo, y cruzando las manos, exclamó:

—¡Morir, morir solo, abandonado en tierra extranjera!.. Morir sin volver a veros, y cuando miro el cadalso levantado ya para segar sus cuellos... ¡Dios mío! ¡Dadles esfuerzo cristiano! Que sepan con sumar su sacrificio cual siervos vuestros, dignos de morir por vuestro nombre. Aceptad ¡oh buen Jesús! ¡Aceptad su sacrificio, y no desdeñéis el que humildemente os ofrece este anciano! ¡Gracias, Padre misericordioso, gracias por haberme concedido esta expiación de las faltas de mi juventud, de mis pecados de siempre! ¡Oh! ¡Solo, estoy solo! ¡No tendré un sacerdote que me reconcilie con mi Dios, ni una mano amiga que cierre mis párpados!... José ¡ah, mi buen José!... Bien presentías tú. Si al menos te tuviera a mi lado... José... ¡ah!...

La voz del Conde se había ido elevando a medida que crecían su terror y su angustia; pero oprimido por la pena y absorto en su oración, no había sentido que, cual si fuera llamada por sus sollozos y exclamaciones, había entrado precipitadamente en el aposento una persona. Preciso fué que el recién venido se acercase al anciano y le tocase, para que éste levantara la cabeza.

—¡Retírate, infeliz!—exclamó el Conde con voz sofocada y ojos desencajados, al ver la capa parda del que tan inopinadamente miraba ante sí.— Déjame morir al menos en esta hora suprema, déjame morir en paz, y no cometas un crimen inútil.. ¡No me toques!... ¡Retírate!... Ten compasión de tí, desgraciado .. ¿No te aterra la faz de ese divino Señor que te está mirando?...

Mientras el Conde, en un estado ya de febril delirio, exclamaba así, el de la capa parda había cogido su mano, y entre lágrimas y sollozos la besaba, exclamando también:

—¡Amo mío, amo de mi alma!.. señor Conde, que soy yo: que soy José... vuestro criado... ¿No me conocéis, señor?

—¡Vil hipócrita!— repetía el anciano cada vez más exaltada su imaginación calenturienta.—Retírate. ¡no te disfraces con máscara de amistad para herirme... Aquí tienes mi pecho.. rásgalo. Es el pecho de un hombre fiel a su Dios y a su Rey; de un hombre que no teme morir... ¡Hiere, hiere!

La crisis era demasiado violenta para que el Conde pudiera sufrirla mucho tiempo sin sucumbir; así fué que, en efecto, diciendo las últimas palabras, se anudó la voz en su garganta, y en medio de convulsiones dolorosas, que habían impedido a José levantarle del suelo en donde permanecía arrodillado, cayó exámine en brazos del fiel servidor.

Al estrépito de los gritos despavoridos que éste dió pidiendo socorro acudieron el dueño y los criados de la hostería.

—¡Un médico! ¡Un sacerdote!—exclamaba José, mientras levantaba en sus brazos al Conde y le colocaba en el sillón.

En efecto; poco tiempo después entró un facultativo, y habiendo reconocido al enfermo, pronosticó que le quedaban escasas horas de vida; aplicóle, sin embargo, reactivos, con cuya virtud, y pasada como una hora, empezó felizmente el anciano a volver en sí. Su primera mirada, al abrir los ojos, se encontró con la de José, que postrado a sus pies, lloraba sin consuelo y abrazando sus rodillas, le contemplaba con angustia. Cual si en aquel instante despertara de un lúgubre sueño y de pronto reconociese la realidad de su situación, tendió el Conde la trémula y helada mano al buen servidor, y con fatigoso acento le dijo:

—¿Conque eras tú, José?... ¡Eras tú, amigo mío!... ¡Dios te pague tu caridad!...

—Sí, amo mío, sí, yo soy—repetía José entre sollozos y sin cesar de besar las manos del Conde.

—No has querido dejar a este pobre viejo...Todo lo compredo ahora..

—Os he seguido constantemente, señor Conde, como la sombra al cuerpo. Perdonadme, amo mío; perdonadme si no tuve valor para obedeceros cuando quisisteis que os dejase.

—Has hecho bien, hijo mío, has hecho bien... Tú eres el de aquella capa parda! Tú me seguías como mi ángel tutelar...Por eso yo no echaba de menos más que tu consoladora presencia, tu amada compañía; pero tu solicitud, tus cariñosas atenciones iban conmigo... Así es que nada me faltaba; todo lo encontraba siempre a punto, y yo me decía a cada instante: no parece sino que va conmigo mi buen José. ¿Quién sino tú habría podido asistir al pobre anciano con tanta previsión, con tanto amor?..

—Amo mío, me hubiera sido imposible obedeceros; pero me habéis dicho que os atormentaba, que se os hacia cargo de conciencia el retenerme a vuestro lado, y tampoco yo quería daros este pesar.

—¡Pobre José!...¡Si tú hubieras podido sospechar los malos ratos que me ha dado tu capa parda!...Yo pensaba que eras un espía, un enemigo encarnizado que seguía traidoramente mis pasos para matarme; y cada vez que te veía embozado en tu disfraz, te llenaba de improperios. No puedes figurarte lo que me has hecho sufrir...

—¡Válgame Dios, señor!—exclamó con indecible desconsuelo el criado.—¡Si yo hubiera sabido eso!...Pero me figuraba que V. E. no me veía, y encargaba tanto a todo el mundo que me guardaran el secreto.. Porque decía yo: en cuanto el señor Conde sepa que no le he obedecido, se va a incomodar mucho y...

—Sí, sí, comprendo, hijo mío, comprendo tu generosidad... Ya se ve!... ¿Cómo se habían de mermar mis pobres veintiséis florines?... Iba conmigo el tesoro de tu amor. Tú me preparabas el alojamiento, tú cuidabas de mi equipaje, tú pagabas el gasto, tú me servías en todo y en todas partes.

—Sí, amo mío. El Rvdo. Padre Stolkhausen aprobó mi plan; y luego, como el buen religioso me dió cartas de recomendación para todos los conventos por donde hemos pasado, gracias a Dios casi nada ha tenido que gastar V. E.

—Confiésamelo todo, José... Tú has ido recibiendo dinero de Francia, ¿no es verdad?...La pobre Teresa habrá cuidado de mandarme el fruto de sus ahorros, y quizá se habrá privado por mí hasta de lo necesario... ¡Quién sabe si estarás arruinado por mi causa a la hora presente!...

—¡No habléis de eso, por Dios, amo mío!..

—Sí, sí... ¡Hijo mío! En esta hora suprema con nada puedo pagarte. Soy pobre, tan pobre como tú... Pero...

—Por Dios, señor Conde...

—Ya sé, ya conozco tu desinterés...Pero es fuerte cosa que quizá te veas reducido a la miseria cuando vuelvas a Francia, y todo por sostener la inútil existencia de un viejo egoísta...¡Ah, Jesús mío! Yo os encomiendo esta deuda que dejo en el mundo. Dignáos proteger a esta buena y leal familia... Mi fin se acerca... lo conozco, lo estoy sintiendo... ¡La vida se me va! Por Dios, hijo mío, anda; que venga un sacerdote...

En el instante que el anciano decía esto, entraba en el cuarto el Prior de la Abadía de Premostratenses, situada a dos leguas de Straubing, y el cual, previamente avisado por el Prior de los Agustinos, acababa de llegar con el objeto de ofrecer auxilios y consuelos al noble viajero, a quien no esperaba por cierto hallar en tan crítico estado.

—¡Bendito sea Dios!—exclamó el Conde cuando el religioso le hubo dicho

(Continuará.)

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

63 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Correo directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerí Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.ª

Vapores correos españoles

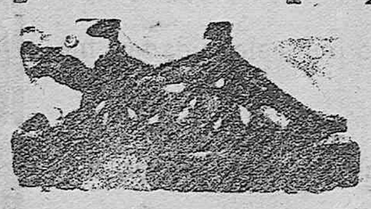

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Ferndo Póo, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mndo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 050, pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera. Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 19 y 22.-Almería

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna

Vitoria (Alava)

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio (de venta hasta el día todas clases de

INDIGESTIONES DEL TUBO DIGESTIVO

Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS EN BOCA

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

A cada caja de papeles de comprimidos dolor al mas pollar en folleto.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpnol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

¿REUMATICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con lieta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS veces de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILI" Para las demás veces del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MUNERA

CONTRA

CATARROS
TOSES-BRONQUITIS
EXPECTORACIONES
ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MUNERA

CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero ... 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero ..... 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes el importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10